

Buenas tardes, que gusto estar de nuevo ante todas y todos ustedes, compartiendo lo que DIF Baja California, como la Gran Familia que es, hemos realizado durante el tercer trimestre de este ejercicio fiscal, que comprende de julio a septiembre de 2022.

Desde el inicio de la administración estatal, encabezada por nuestra Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, nos hemos enfocado en trabajar, con el corazón por delante, por la población más vulnerable de nuestra sociedad.

En esta noble institución, tenemos el firme compromiso y responsabilidad de atender con la calidad y calidez a todas las niñas, niños y adolescentes de nuestro estado, así como por las familias y sectores más vulnerables de la sociedad, para quienes generamos planes y programas con el único objetivo de mejorar su calidad de vida.

Al ser el derecho a la alimentación uno de los más importantes, durante este trimestre se ha apoyado a la niñez, a través de la entrega de **32,536** Despensas Escolares en los centros educativos, coordinados siempre con los comités de padres de familia y maestros.

Con el propósito de apoyar a la comunidad que ha perdido a un ser querido, por medio de nuestros Servicios Funerarios, distribuidos en los 7 municipios, hemos proporcionado **3,088** servicios en apoyo a **1,155** familias, quienes recibieron una excelente atención por parte del personal DIF.

La salud emocional, es importante para nosotros, por ello a través de los **Centros Psicológicos de Atención a la Familia**, donde brindamos servicios de atención psicoterapéutica, a través de pláticas y talleres, se ha logrado beneficiar a **833** personas a nivel estatal, quienes han transformado sus vidas y la de sus familias gracias a la labor profesional de nuestros especialistas.

En este sentido, y para contribuir en el fortalecimiento y bienestar psicosocial de la ciudadanía y el personal de nuestra institución, a través de la atención psicológica, el 29 de agosto se firmó el **Convenio de Colaboración** con el **Instituto de Terapias Sistémicas Integrativas (TERAPSI)**, para que los profesionistas que están cursando alguna maestría en dicha Institución realicen su servicio social o prácticas profesionales en el Centro Psicológico de Atención a la Familia en Mexicali.

Para DIF Baja California, es muy importante llevar herramientas a las comunidades que abonen a mejorar su entorno familiar y social, por ello, a través del Departamento de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales, hemos beneficiado a **46, 271** personas, por medio de acciones como Teatro guiñol, Talleres Infantiles, Pláticas de Frente y Escuela para las Familias.

A fin de que la población puede adquirir habilidades, tanto para la vida como para el trabajo, en los **Centros de Desarrollo Familiar, Centros de Desarrollo Comunitario y Módulos de Atención a las Personas Adultas Mayores**, se ofrecen cursos, talleres, eventos, servicios, actividades, pláticas y canalizaciones, que en este periodo han beneficiado a **10,392** personas.

Ocho de las 22 localidades que han sido clasificadas con un alto y muy alto grado de marginación, cuentan con el apoyo del **Programa de Salud y Bienestar Comunitario**, al encontrarse dadas de alta ante el DIF Nacional, mismas que recibirán el recurso FAM-AS para desarrollar un proyecto comunitario, capacitación y/o asesoría técnica, beneficiando con ello a 128 personas.

Somos una institución que vela por el bienestar de las personas y las familias en estado de vulnerabilidad, hemos logrado proporcionar **2,262** apoyos asistenciales a **2,750** personas, así como otorgar **1,577** servicios de orientación, canalización, asesoría, estudios socioeconómicos, gestión y entrega de diversos apoyos sociales a la comunidad.

La atención a las personas que presentan alguna discapacidad es parte de nuestros trabajos prioritarios, los que, por medio de **Red de Atención a Personas con Discapacidad**, que integra la **Dirección de Rehabilitación y Medicina Social**, han ofrecido **93,590 servicios** a personas que, a pesar de sus limitaciones físicas y psicológicas, nos dan muestra de fortaleza y perseverancia.

El cuidar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a vivir una vida libre de violencia, en un entorno sano y dentro de un núcleo familiar, son de las acciones que hemos fortalecido gracias al trabajo de abogados, psicólogos y trabajadores sociales pertenecientes a la **Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, quienes ponen el corazón por delante, por cada uno de ellos.

Una de las actividades importantes de esta Procuraduría, radica en la **Coordinación de Adopciones**, en donde se busca que la niñez bajo nuestro resguardo habite dentro de un entorno familiar seguro. En este trimestre, se logró concluir 27 juicios de pérdida de Patria Potestad, 20 de adopción, al igual que se asignaron **16 niñas, niños y adolescentes** en Hogares de Acogimiento pre-adoptivo.

Uno de los programas que suma a las acciones en pro de la restitución del derecho de la infancia a vivir en familia, es **Familias de Corazón**, el cual dio inicio en el mes de abril, y que en este trimestre 19 familias solicitaron registro, de las que 10 tomaron el curso de inducción.

En seguimiento a los casos de las niñas, niños y adolescentes que son puestos bajo resguardo de DIF Estatal, a través de las 7 **Subprocuradurías para la Defensa de los Menores y la Familia** se han otorgado un total de **13,693 atenciones ciudadanas**, en las que destacan **420 Reintegraciones de Niñas, Niños y Adolescentes a su Núcleo Familiar**, **396 Representaciones Jurídicas**, **1,686 Valoraciones Psicológicas**, **2,039 Visitas de Ley**, **288 Canalizaciones a Escuela para las Familias**, **1,043 Seguimiento a Menores Reintegrados**, esto, con el propósito de lograr la reintegración familiar de estos infantes, ya que para nosotros, lo más importante es reunirlos con sus familias.

Dentro de las gestiones que se destacan en los **Centros de Apoyo y Protección para la Familia y de Asistencia para Acreedores Alimentarios**, ubicados en Mexicali y Tijuana, está la expedición de actas de nacimiento, asesorías jurídicas y convenios en apoyo a la ciudadanía, donde en este periodo se ofrecieron **4,653 atenciones ciudadanas**.

La atención a las casas hogar que apoyan la labor del estado en el cuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes, es de suma importancia, ante esto, la **Coordinación de Asistencia Privada** ha coadyuvado con ellas para salvaguardar su estado físico y emocional de cada uno de ellos, en este trimestre, se ofrecieron **934 servicios a niñas, niños y adolescentes**, **75 seguimientos**, **61 visitas de supervisión** y **184 ubicaciones**.

La población en contexto de movilidad humana y los menores de edad que viajan sin acompañamiento de algún familiar, es parte de nuestro entorno diario, comunidad a la que DIF estatal, por medio de los **Módulos de Recepción y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Repatriados No Acompañados**, en este periodo se apoyaron **1,103 niñas, niños y adolescentes**, a quienes se les dio alimentación, aseo personal, asistencia jurídica, psicológica, de trabajo social, así como actividades de esparcimiento y contacto vía telefónica con sus familiares, orientado esto a la reintegración familiar.

Así mismo El Centro de Alojamiento Temporal "Santuario Migrante", realiza actividades tendientes a la protección y salvaguarda de los derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en relación a la necesidad de un alojamiento temporal seguro, proporcionando alojamiento a familias de diversas nacionalidades, brindó **protección a 518 personas**, se proporcionó **asesoría legal, psicológica y de trabajo social a 1,093 personas**, **405 consultas de atención médica**, **17,428 servicios de otorgamiento de alimentación balanceada y nutritiva** y **53 canalizaciones a la Red de Centros de Atención a Población Migrante**.

Una de las prioridades de DIF Baja California es dar atención especializada a la niñez que está en nuestros **Albergues Temporales**, tanto de **Tijuana** como de **Mexicali**, es por ello que se generó un modelo de atención especial para cada grupo, como el "**Albergue Con el corazón por delante**", que atiende niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad.

Durante este trimestre, se contó con la visita de la Titular de DIF Nacional, Nuria Fernández, quien nos acompañó a varias actividades en el estado.

Una de estas actividades, fue la **Estrategia de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, a través de la campaña nacional "**Me Escuchas**", realizada en el mes de julio, y de la cual se desprendieron una serie de talleres con enfoque de **Derechos Humanos**, pláticas preventivas, participación en foros nacionales, el Concurso Nacional "**Proyectos científicos, culturales y deportivos para niñas y adolescentes (mujeres) a nivel nacional**", entre otras actividades

Buscando la seguridad de las niñas, niños y adolescentes, trabajamos, con el corazón por delante, con nuestro equipo de profesionales, siguiendo la **Estrategia de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con perfil de Explotación Sexual Infantil**, hemos brindado **657 sesiones** de atención psicológica a un total de **210** menores de edad, en los Albergues Temporales. Asimismo, se beneficiaron **826** niñas, niños y adolescentes de nuestros albergues, con pláticas, talleres y actividades lúdicas para la prevención del abuso sexual infantil y prevención del embarazo en adolescentes.

Ha sido un año de esfuerzo, de trabajo, de buscar nuevas rutas y los mejores aliados para otorgar servicios de calidad a la población que más lo necesita. Hemos transitado un camino que, si bien ha tenido altibajos, han sido más las satisfacciones al ver el agradecimiento de aquellos a los que les hemos demostrado que estamos con ellos, que somos familia, que somos, el Corazón de Baja California.